



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE  
REAL DEL SOL

MINUTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

**Lugar:** Arco techo del fraccionamiento Real del Sol, Ubicado en paseo del sol s/n  
**Fecha:** Domingo 8 de julio del 2018 **Hora:** 11.00 a.m.

Validación de acuerdos del Comité de Administración General. Con fundamento en el Capítulo Cuarto de la Administración de los Condóminos, en sus artículos 28 fracciones I, VI, VII; y 31 fracción VII y X de la Ley que Regula el régimen de propiedad en Condómino del Estado de México, se convoca a todos los propietarios del Conjunto Urbano Real del Sol a la tercera Asamblea General Extraordinaria convocada por el Comité de Administración General y Mesa Directiva de Real del Sol.

**Orden día**

1. Lista de asistencia
2. Informe de auditoria
- 3.- Votación para la nueva administración
4. Cierre de asamblea

Validación de acuerdos considerando participación de Asamblea. Los comentarios y acuerdos expresados en la presente minuta son válidos y deberán ser respetados por Condóminos y Residentes de Real del Sol, considerando se da cumplimiento a lo expresado en el Artículo 31 de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México y Reglamento Interior del Conjunto Urbano Real del Sol. Los acuerdos entrarán en vigor en la fecha marcada en la presente minuta.

Primera llamada 11:15am, segunda llamada 11:25am. Tercera llamada 11:40 am.  
**Inicio de asamblea:** 11:40 am, se declara legal con el quórum presente con autorización de asamblea.

Se lee el orden del día

**Orden del día**

1. Lista de asistencia
2. Informe de auditoria
- 3.- Votación para la nueva administración
4. Cierre de asamblea

Los residentes comentan que por falta de quorum no se puede realizar la votación pidiendo que se presente la única planilla que se registró.

Se hace la presentación de la planilla registrada conformada por:

María Eugenia Prieto: presidente

Sara conde: tesorero

Alberto Mendoza: tesorero suplente

Rocío Rodríguez: secretaria

Se da de baja a el sr. Pablo por no estar al corriente en sus cuotas

Se propone que se de una prorroga para la votación para la nueva administración ya que solo se presentó una planilla y que la asamblea solo sea una junta informativa.

**Por mayoría de votos se acuerda que la votación se posponga para el 12 de agosto, y que la junta solo sea informativa.**

**Se Declara legal la asamblea con autorización de la asamblea** con las modificaciones ya mencionadas.

**Se acuerda** que la administración se encargue de dar informes a todos lo residentes para que integren planillas cumpliendo con los requisitos.

Se da información de la auditoría realizada a la administración por el sr. Alberto Mendoza con el objeto de dar opinión independiente de los ingresos y egresos.

El Sr. Alberto Mendoza no hace entrega de los documentos de los resultados de la auditoría que realizó a la administración.

**Cierre de junta informativa 12:36 pm**

Jaime Gutiérrez	Presidente propietario	Si
Verónica Meza	Tesorera propietaria	Si
Angeles Espinosa	Secretaria Suplente	si
Rodrigo Ventura	Presidente propietario de la mesa directiva	Si
Oscar Torres	Comisión de cultura y deportes	Si
Jhovann Plascencia	Comisión de seguridad	si